



SIPaz

Migrantes de diversas nacionalidades
oraron antes de iniciar su caravana
hacia EE.UU., portando una cruz y
una manta: "El éxodo de la pobreza"
© Damián Sánchez/cuartoscuro.com



INFORME
VOL.
XXIX
Nº 4
DEC
2024

EN ESTE NÚMERO :

ACTUALIDAD:

**"Pobre México, tan lejos de Dios,
tan cerca de Estados Unidos"...**

ENFOQUE:

**Niñeces y adolescencias
violentadas en México**

El caso de Chiapas

ARTÍCULO:

Semillas de lucha

Legados de esperanza y justicia

ACTIVIDADES DE SIPAZ:

**De mediados de agosto a
mediados de noviembre de
2024**

3

9

14

16



SIPAZ es un programa de observación internacional nacido en 1995, después del levantamiento armado zapatista en 1994, para monitorear el conflicto de Chiapas, México.

SIPAZ surgió de la petición realizada por líderes religiosos y organizaciones de derechos humanos de México a una delegación internacional que visitó Chiapas en 1995. A partir de la demanda de una presencia internacional permanente en la región decidieron crear una coalición de distintas organizaciones de los Estados Unidos, Europa y América Latina cuyo denominador común fuera su preocupación por la situación en Chiapas.

Hoy en día, SIPAZ apoya la búsqueda de soluciones pacíficas y la construcción de una cultura de paz, diálogo y tolerancia entre actores en Chiapas y de forma creciente, en otros estados de México (Oaxaca y Guerrero). Al mismo tiempo, sirve de puente de comunicación e intercambio entre organizaciones y redes que trabajan por la construcción de una paz justa y verdadera a nivel local, nacional, regional e internacional ■

Junta Directiva de SIPAZ

Gustavo Cabrera - *Presidente*

Servicio Paz y Justicia en América Latina, Costa Rica

Richard Stahler-Sholk - *Tesorero*

Estados Unidos

Rev. Denise Griebler - *Secretaria*

Mayan Ministries, Estados Unidos

Josefine Sjöberg

Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR), Suecia

Jenny Nemes

Colombia

Paula Bidle Moore

Illinois, Estado Unidos

El Equipo Internacional de SIPAZ en Chiapas:

- Tiene una presencia internacional y acompaña procesos en la construcción de una cultura de la paz en México.
- Informa a través de una comunicación confiable que involucra a los actores y moviliza la comunidad local, nacional e internacional en la búsqueda de las respuestas alternativas a las causas de la violencia en el país.
- Se articula con las organizaciones, movimientos y redes para compartir y fortalecer procesos de construcción de cultura de paz.
- Mantiene contacto e interlocución con los actores presentes en el conflicto en todas sus expresiones.

SIPAZ reconoce y respeta los principios de no intervención y soberanía del Estado mexicano y de sus ciudadanos, de quienes debe depender la iniciativa para alcanzar la solución a los conflictos.

Los miembros de la coalición de SIPAZ tienen muchos años de experiencia en transformación de conflictos y construcción de la paz, mediante iniciativas internacionales y no gubernamentales. A partir de esta experiencia, SIPAZ busca jugar un papel de facilitador que fortalezca el contexto en el que los mexicanos están trabajando ■



Calle Las Flores #1,
Barrio de San Diego
CP 29270, San Cristóbal
de Las Casas
Chiapas, México

(+52.967) 631 60 55

chiapas@sipaz.org
www.sipaz.org



sipaz.chiapas



@sipazchiapas

Miembros de la coalición de SIPAZ

Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) (Argentina)

Baptist Peace Fellowship of North America (North Carolina, EEUU)

Benedictine Sisters of Erie (Pennsylvania, EEUU)

Capacitar (California, EEUU)

CAREA (Berlin, Alemania)

Carolina Interfaith Task Force on Central America (N. Carolina, EEUU)

Catholic Conference of Major Superiors of Men's Institutes

Peace and Justice Committee (Washington DC, EEUU)

Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. (La Habana, Cuba)

Christian Peacemaker Teams (Illinois, EEUU)

Church of the Brethren (Washington DC, EEUU)

Dominican Sisters of San Rafael (California, EEUU)

Episcopal Peace Fellowship (Washington, DC, EEUU)

Fellowship of Reconciliation/EEUU (New York, EEUU)

FOR Austria (Austria)

Franciscan Friars, Santa Barbara Province (California, EEUU)

Franciscan National Justice, Peace and Ecology Council

(Washington DC, EEUU)

Global Exchange (California, EEUU)

IF/ When (California, EEUU)

Illinois Maya Ministry, United Church of Christ (Illinois, EEUU)

Iniciativa Ecueménica «Oscar Romero» (CIPFE, Montevideo, Uruguay)

International Committee for the Peace Council (Wisconsin, EEUU)

International Fellowship of Reconciliation (Alkmaar, Holanda)

Jubelee Economics Ministries (EEUU)

JustaPaz (Bogotá, Colombia)

Kentucky Interfaith Taskforce on Central America (EEUU)

Leadership Conference of Women Religious (Washington, DC, EEUU)

Loretto Community Latin America / Caribbean Committee (Colorado, EEUU)

Marin Interfaith Task Force on the Americas (California, EEUU)

META Peace Team (Michigan, EEUU)

Movimiento Ecueménico de Elecciones 2024 (Buenos Aires, Argentina)

National Benedictines for Peace (Pennsylvania, EEUU)

Pax Christi (Pennsylvania, EEUU)

Pax Christi International (Bruselas, Bélgica)

Peace Brigades International (Londres, Inglaterra)

Peaceworkers (California, EEUU)

Presbytery of Chicago (Illinois, EEUU)

Racine Dominican Sisters (EEUU)

Resource Center for Nonviolence (California, EEUU)

Servicio Paz y Justicia de América Latina (Montevideo, Uruguay)

Sojourners (Washington, DC, EEUU)

Southeastern Yearly Meeting of the Religious Society of Friends

(Florida, EEUU)

SweFOR (Suecia)

Unitarian Universalist Service Committee (Massachusetts, EEUU)

Washington Office on Latin America (WOLA) (EEUU)

Western Dominican Province (Arizona, EEUU)

Witness for Peace (Washington DC, EEUU)

“Pobre México, tan lejos de Dios, tan cerca de Estados Unidos” ...

Las elecciones en Estados Unidos reavivan el dicho: *“pobre México, tan lejos de Dios, tan cerca de Estados Unidos”*. El candidato electo, Donald Trump, ha declarado que impondrá una guerra arancelaria del 25% contra México si el gobierno de Claudia Sheinbaum no logra contener el flujo de migrantes y el tráfico de fentanilo a través de los 3.000 kilómetros de frontera que ambos países comparten. Trump llega con mayor fuerza que en su primer mandato: los republicanos han logrado el control del Congreso, y los conservadores dominan la Corte Suprema. Además, cuenta con un elemento adicional de presión: la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), prevista para 2026, siendo Estados Unidos el principal socio comercial de México ▴

Durante el primer mandato de Trump y con Andrés Manuel López Obrador en la presidencia de México, Trump anunció un arancel general del 5% en respuesta a lo que consideraba inacción por parte de las autoridades mexicanas para frenar las caravanas migrantes. Ante esa amenaza, la administración de López Obrador, inicialmente más permisiva, reforzó las fronteras norte y sur con un fuerte despliegue militar, estrategia que se ha mantenido hasta la fecha con desastrosos saldos en materia de derechos humanos. Actualmente, México ya opera como un tercer país seguro, acumulando en sus fronteras norte y sur a miles de migrantes en espera de asilo en Estados Unidos.

Claudia Sheinbaum ha insistido en que la migración transnacional debe ser atendida mediante soluciones sociales en los países de origen, una iniciativa que claramente no coincide con la agenda trumpista.

Para su segundo mandato, Trump ha prometido realizar la mayor de-

portación de migrantes en la historia, incluyendo a indocumentados, sus cónyuges, hijos y otros familiares. Las remesas enviadas por mexicanos en Estados Unidos son uno de los pilares de la economía mexicana, ubicándose, según cifras oficiales, entre la segunda y tercera fuente de ingresos después del turismo y las ventas del petróleo. Si tan solo una parte de la *“deportación masiva”* prometida llegara a concretarse, habría razones suficientes para la preocupación en México. Actualmente, se estima que 5 millones de mexicanos residen en Estados Unidos en situación irregular.

Otro punto de tensión será la política de combate al narcotráfico. Incluso como candidato, Trump afirmó que los cárteles mexicanos tienen tal poder que *“podrían quitar al presidente en dos minutos. Son los que administran México”*. Dentro de sus planes, contempla catalogar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, lo que le otorgaría facultades para intervenir más allá de su territorio. Trump ha prometido bombardear laboratorios de fentanilo y bloquear



los puertos que transporten sus precursores químicos. Aunque Claudia Sheinbaum no ha comentado sobre estas iniciativas, estas podrían interpretarse como una injerencia directa en la soberanía mexicana.

Frente a las amenazas, Sheinbaum ha enviado mensajes de tranquilidad para preservar la estabilidad en las relaciones bilaterales. Sin embargo, el peso mexicano ha caído a su nivel más bajo en más de dos años, reflejándola incertidumbre. A esto se suman factores internos que han acentuado esta tendencia, en consonancia con predicciones pesimistas sobre el desempeño de la economía mexicana.

Claudia Sheinbaum, entre continuidad y cambios

El 1º de octubre, Claudia Sheinbaum tomó protesta como nueva presidenta. Ganó las elecciones con 36 millones de votos, superando por 30 puntos porcentuales a su principal competidora, Xóchitl Gálvez. Sheinbaum inicia su mandato con mayoría calificada en el Congreso, el respaldo

Migrantes portan una cruz al frente de una caravana hacia la frontera México-EE.UU., partiendo de Tapachula el 25 de marzo de 2024
© Isaac Guzmán/AFP
via Getty Images



Claudia Sheinbaum, rodeada por mujeres de diferentes pueblos originarios, durante la ceremonia de entrega del bastón de mando © Nayeli Cruz / El País

de aliados en 24 gubernaturas, una oposición debilitada y una reforma judicial recién aprobada que permitirá al bloque gobernante reconfigurar el Poder Judicial. Los 100 puntos de su plan de gobierno proponen dar continuidad a temas del gobierno saliente, como la austeridad, la lucha contra la corrupción y la ampliación de los programas sociales, además de establecer nuevas prioridades como el impulso a las mujeres, la educación y la ciencia, la protección del medio ambiente y la lucha contra el machismo y el racismo.

El período analizado en este informe ha estado marcado por una oleada de reformas, tendencia que comenzó al cierre de mandato de AMLO, quien buscó cimentar su legado, y se aceleró con la llegada de Sheinbaum al poder gracias a su mayoría en el Congreso.

En las reformas más relevantes, aun bajo la presidencia de López Obrador, destaca la aprobación en septiembre de la iniciativa que incorporó a la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tanto administrativa como operativamente.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) calificó esta medida como *“un paso sin retorno hacia la militarización”*.

La preocupación por las implicaciones de esta reforma quedó ilustrada en octubre, cuando seis migrantes murieron y diez más resultaron heridos tras una persecución en el municipio de Villa Comaltitlán, Chiapas, a manos de elementos del Ejército Mexicano. Según la Sedena, los militares detectaron un vehículo que circulaba a alta velocidad y que intentó evadirlos. Ante presuntas detonaciones, dos soldados dispararon. La Sedena informó que los elementos involucrados fueron separados de sus funciones y *“al ser un hecho donde se vieron afectados civiles, se hizo del conocimiento de la Fiscalía General de la República para que realice las diligencias legales necesarias”*. El Colectivo de Monitoreo Frontera Sur exigió justicia para las víctimas, señalando que este incidente es una *“consecuencia directa de ordenar el despliegue militar para la contención*

de los flujos migratorios bajo una lógica de persecución y no de protección hacia las personas en movilidad”.

En septiembre, se aprobó la reforma sobre los pueblos indígenas y afroamericanos. Entre los avances más destacados, se les reconoce como sujetos de derecho público y no solo como objetos de interés público, lo que les permitirá recibir y administrar recursos presupuestales directamente. Además, la reforma establece la obligación de brindarles asistencia jurisdiccional adecuada a través de intérpretes, traductores, defensores y peritos especializados. Sin embargo, diputados de la oposición calificaron la reforma como insuficiente. Esta percepción fue compartida por expertos y organizaciones, quienes la consideraron *“superficial”* al limitarse únicamente al artículo segundo constitucional, y señalaron que *“no va a tener ningún efecto práctico”*. Las críticas se centraron especialmente en la falta de avances respecto al tema de tierras y territorio, considerados fundamentales para el ejercicio de la libre determinación.

También en septiembre, fue aprobada la reforma judicial, quizás la más polémica y cuestionada a nivel internacional. En noviembre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su preocupación por esta reforma, advirtiendo que podría poner en riesgo la independencia judicial. Por su parte, el Gobierno mexicano argumenta que la ciudadanía debe tener derecho a elegir a las magistraturas, y defiende la constitucionalidad de la reforma, aprobada por una amplia mayoría del Congreso. No obstante, integrantes del poder judicial denunciaron la intromisión del Ejecutivo en la Justicia, alegando que atenta contra los derechos laborales de los funcionarios judiciales y la independencia en la impartición de justicia. Ante la CIDH, el Gobierno mexicano ha argumentado que *“esta reforma era necesaria para recobrar la confianza ciudadana en los tribunales y en general en el sistema de justicia, toda vez que en México los jueces [...] han liberado a delincuentes comunes y peligrosos, a narcotraficantes, han*



Tumba del Padre Marcelo Pérez, San Andrés Larrainzar, noviembre de 2024 © SIPAZ

en tierras recuperadas amenazando a los residentes con desalojarlos. Desde junio, *“las amenazas han ido subiendo de tono hasta incluir la presencia de personas de Palestina con armas largas de alto poder, amenazas de violación a mujeres, quema de casas y robo de pertenencias, cosechas y animales”*, señaló el Subcomandante Insurgente Moisés. Por esta razón, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) suspendió inicialmente toda información y comunicación sobre los *“Encuentros de Resistencia y Rebeldía 2024-2025”*. Sin embargo, posteriormente se concretaron las primeras fechas para finales de diciembre y principios de octubre.

Agresiones a defensores y periodistas: tendencia al alza

Otra tendencia preocupante ha sido el aumento de agresiones a comunicadores y defensores de derechos humanos. En agosto, hombres armados atacaron a balazos al periodista Ariel Grajales Rodas en Villaflores. Este periodista difundía tanto información oficial como hechos de violencia, incluyendo el cobro de derecho de piso para toda la actividad comercial en la

región de la Frailesca.

En septiembre, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) denunció el incremento de la violencia hacia integrantes de su equipo. Informó que desde enero ha *“registrado cuatro ataques, agresiones y deslegitimación de nuestro trabajo”*, y que, de julio a la fecha, sus miembros han recibido amenazas de muerte y la casa de uno de ellos fue allanada. A esto *“se suma la extorsión, intimidación, vigilancia y agresiones verbales, y varios de ellos vienen de actores vinculados a los gobiernos municipal, estatal y federal”*, denunció. Todo ello a pesar de que la organización cuenta con Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH. Lamentó que el gobierno *“no puede parar la vorágine de la violencia, al contrario, los riesgos van en aumento y con ello a quienes defiende los derechos humanos”*.

Igualmente, en septiembre, la periodista Dalia Villatoro denunció amenazas en su contra. Detalló que *“presuntos miembros de la delincuencia organizada lanzaron una amenaza en mi contra, colgando una cartulina afuera de mi domicilio en la que me relacionan con publicaciones hechas a través de las páginas de Facebook Notifraylesca y Villaflores”*.

En cuanto al caso más sonado, el 20 de octubre, el Padre Marcelo Pérez Pérez fue asesinado en San Cristóbal de Las Casas. Ordenado en 2002, se había convertido en un referente como defensor de los derechos humanos y la defensa de la Madre Tierra, además de ser mediador en varios conflictos sociales. Desde 2015, había recibido medidas de protección de la CIDH debido a las constantes amenazas que enfrentaba por su labor. Varias organizaciones, redes y colectivos se pronunciaron ante el homicidio. La presidenta Claudia Sheinbaum lamentó el asesinato y aseguró que ya se está llevando a cabo una investigación para esclarecer el crimen. El 22 de octubre, fue detenido y vinculado a proceso penal Edgar “N” por su probable responsabilidad como autor material del homicidio. La velocidad en la que se dio la detención hace dudar a muchos analistas que sea verdaderamente culpable y, en todo caso, urgen a que la investigación apunte a los autores intelectuales del crimen.

OAXACA: Se mantienen altos riesgos para las personas defensoras de derechos humanos

En el estudio de EDUCA sobre Agresiones Graves a Personas Defensoras en México, Oaxaca encabeza el listado con 58 personas defensoras asesinadas entre diciembre de 2018 a octubre de 2024. Las agresiones siguen siendo frecuentes.

En agosto, se presentó el *“Diagnóstico Participativo: Hacia una Política pública para la Protección Integral de las Defensoras y Periodistas en Oaxaca”*. El diagnóstico documenta que, entre 2018 y 2022, 14 defensoras fueron asesinadas en Oaxaca y que, de 2016 a 2019, se registraron 1.063 ataques contra este sector. Las defensoras y periodistas se enfrentan al riesgo de ser silenciadas mediante *“amenazas de violencia, incluso sexual; también corren el riesgo de ser víctimas de feminicidios, violaciones, ataques con ácido, detenciones arbitrarias, encarcelamientos y desaparición forzada”*.

Uno de los patrones de mayor preocupación es la criminalización.

En septiembre, el Centro de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco Briseño” A.C. (BARCADH) denunció un ataque cibernético a sus redes sociales. Expresó que *“nuestra organización acompaña casos graves de violaciones a derechos humanos a víctimas y colectivos que acuden en nuestro apoyo; por ello nos alarma y preocupa esta situación”*.

También en septiembre, el defensor de derechos humanos Daniel Bautista Vásquez fue encontrado sin vida en Villa de Etla. Era beneficiario de medidas cautelares por la CIDH. En marzo de 2020, su hermano Ángel fue torturado por elementos de la policía municipal de Tlaxiaco. Tras estos hechos, Daniel y su familia denunciaron el abuso policial, lo que provocó múltiples amenazas y hostigamiento hacia ellos.

El 4 de octubre la abogada mixe Sandra Domínguez Martínez y su esposo desaparecieron en la Sierra Mixe de Oaxaca. Sandra se dedicaba a la defensa de los derechos humanos y, desde 2020, había denunciado ciberracismo, violencia de género y la participación de funcionarios en el grupo de WhatsApp “Sierra XXX”, donde se compartían fotografías pornográficas de mujeres indígenas. Desde el 6 de noviembre, familiares de Sandra instalaron un plantón frente al Palacio de Gobierno de Oaxaca, para exigir su aparición. Han denunciado que tanto los familiares como sus abogados han sido víctimas de vigilancia e intimidación.

El 5 de noviembre, las hermanas Adriana y Virginia Ortiz García, defensoras indígenas triquis, fueron asesinadas en Oaxaca de Juárez. Ambas eran activistas del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) y habían trabajado intensamente en la defensa de los derechos humanos y en la búsqueda de sus primas, desaparecidas en 2007.

En aspectos más generales, en octubre, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca presentó un informe sobre el desplazamiento forzado interno en el que reconoció



que las víctimas de este fenómeno se encuentran *“invisibles y sin reconocimiento de sus derechos”*. El informe evidencia que las causas del desplazamiento forzado en el estado son múltiples: la imposición y aplicación de sanciones comunitarias, no compartir la misma creencia religiosa, conflictos de tierras y territorios que obedecen principalmente a indefinición de derechos parcelarios, conflictos en nombramientos en elecciones, entre otras causas. *“El reconocimiento de los derechos humanos de las personas desplazadas ha sido lento, por muchos años no ha existido voluntad de algunas instituciones y las políticas públicas del pasado no fueron las idóneas, además, la falta de una legislación que atienda este fenómeno social ha colocado a las víctimas en un estado de vulnerabilidad”*, señaló la Defensoría.

En noviembre ya se sumaban 91 mujeres asesinadas en Oaxaca en 2024. Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad condenó la escalada de violencia feminicida registrada en los últimos meses ante la inacción del Gobierno de Oaxaca. *“Exigimos a Salomón Jara que garantice la seguridad de las mujeres y niñas ante la violencia que permea en Oaxaca, que se refleja en 677 desapariciones y 204 feminicidios*

durante su gobierno”, declaró. Según datos de México Evalúa, en Oaxaca la impunidad en el delito de feminicidio alcanza el 100%, mientras que en casos de desaparición es de 99,6%.

GUERRERO: “la violencia irrefrenable”

En noviembre, el Centro de derechos humanos Tlachinollan alertaba sobre los niveles de violencia a los que se ha llegado en Guerrero: *“La expansión del crimen llega hasta que se topan con otro grupo que tiene el control territorial. Son los mismos grupos delincuenciales los que se ponen límites y no las instituciones del estado. El poder de fuego de la delincuencia los lleva a desafiar a los cuerpos de seguridad. Su armamento es sofisticado y están mejor apertrechados. Tienen múltiples contactos para abastecerse de armas desde Estados Unidos. Cuentan con propiedades en lugares estratégicos (...). Han recurrido al reclutamiento de jóvenes para expandir su dominio y contar con reserva humana para sus incursiones armadas. El objetivo es desplazar al grupo que ostenta la plaza. Los jóvenes son carne de cañón que desechan sin que haya consecuencias jurídicas ni acciones contundentes que contenen-*

Evento para la aparición con vida de Sandra Domínguez Martínez
© Página 3.mx



Aniversario de la CRAC PC
© Tlachinollan

forzada". Advirtió: "Al gobierno entrante, si piensa hacer esto, nosotros vamos a seguir luchando".

En este mismo espíritu de lucha, en octubre, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) festejó su 29º aniversario. Afirmó que "la CRAC-PC aquí está, de pie, sorteando las tempestades que provocan las acciones de caciques y gobiernos. Nuestro sistema de justicia ha demostrado ser eficaz y exitoso frente al desastre humanitario que han provocado los grupos delictivos". Se pronunció sobre la reforma indígena recientemente aprobada, cuestionando que "la representación política y la propiedad de los territorios y bienes naturales de plano quedaron fuera de la reforma recién aprobada. Sin territorio, ¿dónde ejerceremos la libre determinación, autonomía y la justicia? La columna vertebral del derecho indígena: seguridad y justicia, gobierno y propiedad de nuestros territorios y bienes naturales no fueron incorporados a la reforma. La deuda histórica con nuestros pueblos sigue". "De muy poco sirven los programas sociales si no se reconocen nuestros derechos. Si no se acompañan de un reconocimiento constitucional a la postre, se convertirán en un mecanismo clientelar y asistencialista que nos mantendrá sumidos en el atraso y la marginación", concluyó. Adelantó que continuará "ejerciendo la seguridad, justicia y reeducación con o sin Ley (...). No nos debemos a una Ley escrita, por el contrario, nos regimos por la palabra, por los sueños, por los signos, por otra forma de ser y estar en el mundo" ■

gan esta violencia irrefrenable. Las empresas criminales son negocios muy redituables porque han sabido incursionar en varios giros comerciales donde blanquean su dinero con empresas bien consolidadas. Esto solo es factible en estados donde impera la corrupción, donde la ley no se aplica y la justicia es una mercancía que genera grandes dividendos. (...) El debilitamiento de las instituciones públicas ha propiciado el desbordamiento del crimen organizado que se ha colocado en los centros turísticos, en las principales ciudades, en las cabeceras municipales y en las comunidades rurales. Aparece como el monstruo de mil cabezas, como el poder fáctico que se ha instalado dentro de la administración pública".

En septiembre, al menos 10.000 personas,

entre estudiantes, normalistas, universitarios, académicos, organizaciones, colectividades, sindicatos y particulares, marcharon en la Ciudad de México a 10 años de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Rural Normal de Ayotzinapa, en Iguala. El presidente AMLO se había comprometido a resolver este caso durante su sexenio, pero no lo logró. "Traicionó la confianza que como padres pusimos y dio la espalda al Caso Ayotzinapa por proteger al ejército", aseguró Hilda Legideño, madre de Jorge Antonio Tizapa Legideño desaparecido aquella noche. Mario González, padre del normalista desaparecido César Manuel González Hernández, expresó que "el que encubre o entorpece las investigaciones también es cómplice de la desaparición

COLABORE ECONÓMICAMENTE CON SIPAZ

Su contribución hace posible que SIPAZ continúe ofreciendo observación y presencia internacional en las regiones de Chiapas, Oaxaca y Guerrero

En Europa:

A la cuenta de SIPAZ en Holanda
Nombre del Banco: ING Bank
A nombre de "Servicio Internacional para la Paz"
BIC: INGBNL2A
IBAN: NL75INGB0004602969

En América del Norte:

SIPAZ, INC.
3849 17th Ave S.
Minneapolis, MN 55407, USA
E-mail: info_sz@sipaz.org
Tel.: (+1.530)-892-0662

Para donar en línea ingrese a nuestro sitio Web:

www.sipaz.org

Niñeces y adolescencias violentadas en México

El caso de Chiapas

“Si guardáramos un minuto de silencio por cada homicidio y feminicidio de niños, niñas y adolescentes en Chiapas durante el último sexenio, tendríamos que callar durante dos horas y veintinueve minutos”.
REDIAS, 1º de noviembre de 2024

Un contexto de violencia creciente

En los últimos años, debido a su ubicación geográfica que conecta el norte con el sur del continente americano, Chiapas se ha convertido en un territorio en disputa por parte de diferentes grupos criminales, lo que ha implicado un aumento alarmante de la violencia en el estado ante la que toda la población se encuentra vulnerable. Uno de los sectores más afectados han sido las niñeces y juventudes. En conferencia de prensa en junio de 2024, la Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (REDIAS) alertaba: *“No tenemos registro de situaciones similares en cuanto a la cantidad y la brutalidad de la violencia cometida hacia este sector en Chiapas, todas las esferas de la vida de niñas, niños y adolescentes se han trastocado: la vida cotidiana ha sido asediada por la violencia”.*

Para el 1º de noviembre, REDIAS y Melel Xojobal habían documentado el asesinato de 149 niñas, niños y adolescentes en Chiapas entre 2018 y lo que va de 2024. Tan sólo en 2024, se habían registrado 28 asesinatos de niñas, niños y adolescentes, además de 8 feminicidios de niñas y mujeres adolescentes.

Por otro lado, según datos oficiales del Registro Nacional de Personas Desaparecidas de la Secretaría de Gobernación, entre enero y el 31 de octubre de 2024 se sumaron 663 denuncias en Chiapas por desaparición de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 208 de ellas siguen vigentes (sin aparecer) y 11 de ellos ya fueron localizados muertos.

Aunque las cifras de denuncias reflejan una leve reducción en comparación con el año 2023 (durante el mismo periodo se registraron 674 denuncias), el número de los casos no resueltos aumentó un 90%. En cuanto a los municipios



con más denuncias, la capital, Tuxtla Gutiérrez, ocupa el primer lugar con 130 casos. Le sigue Tapachula, en la frontera sur, con 74 casos, de los cuales 39 corresponden a mujeres jóvenes desaparecidas, lo que representa el 52%. En tercer lugar, se encuentra San Cristóbal de las Casas, con 51 casos, de los cuales algo más de la mitad también son mujeres jóvenes. Del total de personas desaparecidas, el 52% tiene entre 20 y 29 años, el 30% entre 14 y 19 años, y el 19% entre 0 y 13 años.

Acción de la Red por los Derechos de la Infancia (REDIM en San Cristóbal de las Casas) San Cristóbal de las Casas, febrero de 2024 © SIPAZ

Con el apoyo de:

**TAULA
PER
MÈXIC**

Trabajando por la Paz y los Derechos Humanos en México

Con la colaboración de:



Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament



Generalitat de Catalunya

Diagnóstico Participativo desde un Enfoque de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



melel xOjobal

© Melel Xojobal

Otra situación que vulnera particularmente los derechos humanos de las niñas y adolescentes es el incremento de los desplazamientos forzados debido a la inseguridad delictiva. En un comunicado difundido en noviembre de 2024, en el marco de la celebración del aniversario de la Convención internacional de los Derechos de la Niñez, REDIAS afirmó que, desde el inicio del año, *“se contabilizaron al menos, 5 episodios de desplazamiento masivo como resultado de la violencia criminal en la región Altos, Norte, Frailesca y Sierra Mariscal. Sumando las cifras de los episodios del mes de enero donde fueron desplazadas 3.780 personas de Chicomuselo y Amatenango de la Frontera; de 6,685 personas de Tila en el mes de junio; de 105 personas de Chenalhó y de 600 personas de Amatenango de la Frontera en el mes de julio, se alcanza un estimado de 11.170 personas tan solo en la primera mitad del 2024”*. Según estos datos, aproximadamente 4.300 niñas, niños y adolescentes se vieron desplazados por la violencia en ese periodo.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha documentado que el desplazamiento forzado interno de niñas, niños y jóvenes tiene afectaciones específicas y diferenciadas, particularmente en su seguridad, sus oportunidades educativas, recreativas y de acceso a la salud (física y mental), así como en su construcción identitaria y su sentido de pertenencia.

Reclutamiento forzado: otro fenómeno al alza

Desde hace más de una década, a nivel nacional, ha crecido la preocupación por la cultura que normaliza e idealiza al narcotráfico, difundida a través de series, películas, videojuegos, música, ropa y otros elementos consumidos diariamente por niños, niñas y adolescentes (NNA). Esta llamada narcocultura ha ganado terreno, generando imaginarios y expectativas de poder, éxito y dinero fácil al vincularse con narcotráfico.

En el contexto de la expansión de economías criminales en el estado, el reclutamiento de las niñas y adolescentes por parte del crimen organizado se ha convertido en una problemática creciente. Algunos NNA se acercan de manera voluntaria, influenciados por las expectativas mencionadas o por la participación de familiares en grupos criminales. Otros son enganchados mediante distintos mecanismos de captación. Uno de estos mecanismos es el endeudamiento, ya sea *“que se trate de adolescentes que están tratando de conseguir los recursos para pagar el coyote que les cruce a los Estados Unidos, o de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, a los cuales les ofrece un adelanto de pago, pagos semanales y promesas económicas en el futuro”* (*“Niñas frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”*, Melel Xojobal, febrero de 2024). Otro método común es la invitación a integrarse a un grupo bajo presión, donde se les induce al consumo de alcohol o drogas. *“En este contexto, las adicciones se han incrementado significativamente en la población adolescente en Chiapas, siendo el alcohol, la marihuana y la cocaína, las sustancias de mayor consumo, mientras que las metanfetaminas y el cristal están presentes en menor medida”*, detalla Melel Xojobal.

Según el mismo estudio, la población con mayor riesgo de ser reclutada está compuesta por adolescentes de entre 12 y 14 años. No obstante, algunos indicadores señalan que el reclutamiento puede comenzar en niños de entre 7 y 9 años. Este riesgo aumenta para quienes habitan en zonas controladas por grupos criminales, viven violencia familiar, no asisten a la escuela, tienen empleos precarios o están desempleados, y/o presentan consumo problemático de drogas o alcohol.

Una vez dentro de los grupos criminales, las y los adolescentes desempeñan diversas tareas: realizar encargos, vender y transportar drogas, reclutar a otros jóvenes, realizar labores de vigilancia o coyotaje. En el caso de las mujeres, suelen participar en actividades de limpieza, trabajar como meseras en bares o cantinas, o ser víctimas de explotación sexual. Además, se les obliga a participar en enfrentamientos contra grupos rivales, llevar a cabo acciones de pandillerismo o incluso realizar tareas de sicariato. Es común que niñas, niños y adolescentes involucrados en estos grupos sean utilizados para actividades de alto riesgo que comprometen su vida e integridad o los exponen a la detención. *“Esto responde a la lógica de que son vistos como piezas pres-*



Conferencia de prensa "Violencia sin precedentes contra niñas y niños en Chiapas", junio de 2024 © REDIAS

cindibles que pueden ser fácilmente reemplazadas", explica Melel Xojobal en su estudio.

Con este panorama, no sorprende que los registros de la Fiscalía Especializada para la Atención e Investigación de Delitos cometidos por Adolescentes en Chiapas reporten un incremento en el número de adolescentes en conflicto con la ley. Actualmente, los principales delitos cometidos por personas adolescentes incluyen violación, robo a transeúntes, lesiones dolosas, abuso sexual, robo a casa habitación y narcomenudeo. La judicialización de estos casos plantea otra serie de riesgos de vulneración de los derechos de los NNA.

Finalmente, en la zona más violenta del estado (Sierra Frontera), se habla cada vez con mayor frecuencia del reclutamiento forzado de jóvenes mayores de 18 años, quienes son amenazados con ser desplazados, tableados, asesinados y/o desaparecidos si se niegan a participar. Estas personas son obligadas a realizar bloqueos, participar en marchas, enfrentarse a grupos criminales e incluso confrontar al ejército o la Guardia Nacional.

Con este escenario, no sorprende que la Red por los derechos de la infancia en México (REDIM) haya concluido que los homicidios son hoy en día una de las principales causas de muerte entre las y los adolescentes de 12 a 17 años en México.

Llueve sobre mojado: violencia cultural y estructural como caldo de cultivo para los nuevos fenómenos de violencia

Tal vez los niveles de violencia contra los NNA en la actualidad no serían los mismos sin el trasfondo de una serie de tendencias históricas que han afectado su acceso a dere-

chos humanos básicos.

Eso empieza desde el nacimiento cuando "en pleno 2024, persiste la falta del registro de nacimiento de niñas, niños y adolescentes de manera oportuna. Lo cual, implica una problemática grave debido a que el derecho a la identidad representa un derecho llave que abre la puerta a otros derechos", denunció REDIAS en su comunicado de noviembre de 2024, publicado el marco de la celebración del aniversario de la Convención internacional de los Derechos de la Niñez.

El mismo comunicado plantea una serie de retos en cuestiones de acceso a la salud y la educación que aún no se han podido superar. En el ámbito de la salud, recuerda que para 2020, el 40% de la población menor de 18 años se encontraba en situación de carencia por acceso a los servicios de salud. Asimismo, Chiapas seguía ocupando el primer lugar a nivel nacional en muertes de menores de 5 años por enfermedades diarreicas. De acuerdo con CONEVAL, para 2020, 1,6 millones de infancias y adolescencias en Chiapas vivían en pobreza, y solo el municipio de La Libertad tenía menos del 50% de la población menor de 18 años en situación de pobreza. Esta situación está íntimamente relacionada con problemas como la desnutrición y la falta de acceso a una dieta saludable y suficiente.

En cuanto a educación, según fuentes oficiales, el grado promedio de escolaridad es de 7,9 años y el analfabetismo es del 12,9%. De cada 100 personas de 15 años y más, 13 no tienen ningún grado de escolaridad, y sólo 55 han completado la educación básica terminada. Escuelas en mal estado, aulas abarrotadas, falta de mobiliario y carencia de servicios básicos como agua potable y electricidad son una realidad para miles de niños y jóvenes chiapanecos. La presencia del narcotráfico y la violencia asociada generan un clima de inseguridad que dificulta aún más el acceso a



“La muerte Impune”, San Cristóbal de Las Casas, noviembre de 2024 © SIPAZ

la educación y pone en riesgo la integridad de estudiantes y docentes. En la actualidad, incluso existen zonas donde es imposible seguir estudiando, pues los pueblos han sido tomados por grupos delincuenciales que no permiten la circulación libre de los habitantes de estas regiones.

“Se requiere también apuntar que las cifras continúan mostrando una alta incidencia de pobreza y una evidente discriminación estructural en la población indígena, en especial en el acceso a sus derechos fundamentales Niñas, niños y adolescentes que viven en pobreza y pobreza extrema que nacieron en pueblos originarios, es decir son indígenas, hasta un 60% de estos niños están en pobreza y pobreza extrema frente a un 30% que no lo está. La pobreza está muy claramente repartida hacia niñez y adolescencia indígena y necesitamos desactivar esa correlación”, declaró REDIM frente a otra tendencia que refuerza las problemáticas al combinarse con la discriminación.

Migración: ¿alternativa u otra fuente de vulneración de derechos humanos para los NNA?

“El escenario de carencias, falta de oportunidades y violencia extrema, ha desatado que la población infantil y adolescente emigre a otras entidades y a nivel internacional. Por lo que para 2024, Chiapas ocupa el primer lugar en población infantil y adolescente repatriada desde Estados Unidos”, explicó REDIAS en su comunicado de noviembre. Este dato nos ayuda a dimensionar el número de niñas, niños y ado-

lescentes que migran anualmente desde sus comunidades al país vecino, aunque muchos otros lo pueden hacer dentro de México. *“En la complejidad de este entramado de violencias y vulneración de derechos humanos, el panorama resulta poco optimista: la migración y el enganche criminal resumen el horizonte de vida para miles de niñas y adolescentes en el estado de Chiapas”,* plantea por su parte Melel Xojobal en su informe *“Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”*.

Las rutas migratorias irregulares presentan innumerables riesgos físicos, especialmente para la niñez que esté acompañada o no en su tránsito. Además de atravesar terrenos peligrosos como selvas, ríos, vías férreas y carreteras, los menores también enfrentan la posibilidad de sufrir violencia, explotación y abuso durante su travesía como en su destino.

Cabe mencionar además que Chiapas es punto de origen, tránsito y destino de personas migrantes. Del 2018 al 2022, en Chiapas se realizaron 90.259 detenciones de NNA provenientes de otros países. Dicha cifra posicionó al estado en el primer lugar nacional en cuanto a cifras de detención (SEGOB, 2023). Una de cada cuatro personas en movilidad en América Latina y el Caribe es un niño, niña o adolescente, la proporción más alta a nivel mundial.

Esperanzas de cambio y creciente protagonismo de los NNA

Varias organizaciones y redes mencionadas en este artículo han estado trabajando para generar y posicionar diagnósticos, así como propuestas de acciones colectivas para *“hilar alternativas por la vida y por la paz, con y para los más de dos millones de niñas, niños y adolescentes que transitan o viven en Chiapas”*. *“Es fundamental seguir construyendo espacios de encuentro junto con las niñas y adolescentes para la formación política y ética donde sean posibles procesos de toma de conciencia crítica para entender por qué y cómo pasa la realidad, con información, respetando sus ritmos y formas distintas a las adultas, en diálogo con otras y otros niñas, niños y adolescentes, así como diálogos intergeneracionales que generen movimiento y sentido de futuro”,* expresa Melel Xojobal.

Buscando promover la participación de los NNA como sujetos de los cambios necesarios, las organizaciones y redes han coadyuvado en la realización de marchas y mitines,

como la marcha contra la violencia y la desigualdad hacia las niñas y mujeres adolescentes en San Cristóbal de las Casas en octubre; o la “La Muerte Impune” realizada en esta misma ciudad en el marco del Día de Muertos, en memoria de las niñas, niños y adolescentes que “no debieron morir”.

En la marcha de octubre, las niñas y adolescentes, denunciaron “violencia escolar, violaciones a nuestros derechos, la desigualdad, el maltrato doméstico, que nos obliguen a casarnos a una temprana edad, no poder cumplir nuestros sueños, la explotación sexual, abuso emocional y físico por parte de nuestros familiares, que no podamos opinar que no tenemos las mismas condiciones laborales, la discriminación y exclusión, la pornografía infantil, no podemos continuar con nuestros estudios porque nos limitan a esas oportunidades. El machismo también es algo que nos preocupa porque no nos dejan ser libres, porque nos acosan, porque no nos dejan tomar decisiones, porque nos consideran inferiores y que nos pueden mandar. Los cambios que necesitamos como niñas y adolescentes son: que el gobierno nos escuche y tome en cuenta nuestra palabra, que tengamos una vida digna y libre de violencia. Exigimos reconocimiento de la gravedad de la situación y que nos brinden atención inmediata. Exigimos más seguridad en las calles, en las escuelas, en nuestros hogares, que nos escuchen sin importar la edad que tengamos, que respeten nuestra lengua y color de piel”.

El cambio de autoridades a nivel municipal, estatal y federal puede ser una oportunidad para responder a las problemáticas que enfrentan las niñas, niños y adolescentes en Chiapas desde un enfoque de derechos, con perspectiva de género y enfoque intercultural. Ojalá y asumen su papel como garantes de derechos de los NNA y guíen sus políticas públicas por el interés superior de la infancia.

“Existe una preocupación que en los 100 puntos de campaña y 100 puntos de acción y de prioridad niñez y adolescencia están contempladas, pero no de acuerdo al estándar y con la particularidad que en nuestra opinión esto se merecería, pues. No basta únicamente dar becas o apoyos, que pueden ser muy importantes a la hora de librar deficiencias nutricionales o desnutrición, pero que no terminan de resolver estructuralmente esta enorme desigualdad”, expresó REDIM en octubre de 2024.

Esta tarea no es responsabilidad exclusiva de las autoridades sino de la sociedad en su conjunto. Nos toca a todas y todos contribuir a “construir espacios para la vida en colectivo desde la ternura donde niñas, niños y adolescentes puedan crecer de forma segura y digna...es urgente desnaturalizar las situaciones de violencia que se viven en Chiapas, así como evitar caer en discursos que criminalizan a dicha población” (Melel Xojobal, junio de 2024) ■



.....
Marcha contra la violencia y la desigualdad
hacia las niñas y mujeres adolescentes en San
Cristóbal de las Casas, octubre de 2024
© SIPAZ

Semillas de lucha Legados de esperanza y justicia



Peregrinación del 3 de noviembre en San Cristóbal de Las Casas
© Rubén Moreno Méndez

Año Jubilar, 100 años de ¡Tatik Samuel

Noviembre del 2023 marcó un momento significativo para la Diócesis de San Cristóbal, al celebrarse 100 años del nacimiento de Samuel Ruiz García, obispo que dedicó su vida a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y que, hasta el día de hoy, es recordado cariñosamente como ¡Tatik Samuel. Su legado sigue vivo, recordándonos la importancia de la justicia social y la dignidad humana.

El 3 de noviembre, fecha de su nacimiento, fue el día elegido por la Diócesis como el día para dar inicio al año jubilar, durante el cual se han llevado a cabo una serie de eventos que culminarán con la tradicional peregrinación del Pueblo Creyente el 25 de enero de 2025.

El año jubilar, titulado “¡Tatik Samuel, caminante en el corazón de los pueblos. Memoria y horizontes” enmarcó, a lo largo del 2024, la celebración de los 50 años del Congreso Indígena de 1974 y los 10 años del Congreso

de la Madre Tierra de 2014. Sin embargo, la violencia que azota al estado en diferentes regiones fue una constante durante este periodo, motivando también una serie de peregrinaciones en varios municipios. Entre estas, destacó la del 13 de septiembre en la capital del estado Tuxtla Gutiérrez, que fue particularmente impactante debido al número de participantes y a la unión de las tres diócesis de Chiapas, algo sin precedentes.

Como una muestra más de la violencia criminal que impera en Chiapas, el 20 de octubre las celebraciones del año jubilar se vieron ensombrecidas por el terrible asesinato del Padre Marcelo Pérez. Hecho que conmocionó e indignó a comunidades enteras, tanto en Chiapas como a nivel internacional. Tras este lamentable suceso, el 3 de noviembre se llevó a cabo otra peregrinación multitudinaria que, además de conmemorar el nacimiento de Don Samuel, estuvo marcada por reclamos y exigencias de justicia para el Padre Marcelo. Si bien se esperaba que el evento convocara a miles de personas, la asistencia superó ampliamente las expectativas, demostrando una vez

más que la injusticia y el dolor avivan en el corazón de los pueblos, la llama de la tan añorada paz con justicia.

En este contexto, el año jubilar no solo ha sido una celebración de la vida y obra de ¡Tatik Samuel, sino también una oportunidad para reflexionar sobre los avances y retos que aún persisten en la defensa de la tierra y de los derechos indígenas en Chiapas y en todo México. El legado de ¡Tatik Samuel y, ahora, el del Padre Marcelo nos invitan a seguir trabajando por un mundo más justo, donde la voz de cada comunidad sea escuchada y respetada.

50 años del Congreso Indígena

Uno de los hitos más importantes en la trayectoria de ¡Tatik Samuel fue el Congreso Indígena de 1974, celebrado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Este evento reunió a representantes de los pueblos indígenas Tseltal, Tsotsil, Tojolabal y Ch'ol, bajo el lema “Igualdad en la justicia”. Durante 4 días, las comunidades dialogaron sobre la necesidad de un

PRESENCIA INTERNACIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO

CHIAPAS

AGOSTO

- Asistimos a una conferencia de prensa en la que se actualizó la situación de los presos de San Juan Cancuc.
- Asistimos al aniversario de la reubicación de familias desplazadas de Agua Clara, municipio de Salto de Agua.
- Asistimos a la asamblea trimestral del Pueblo Creyente de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.
- El 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, acompañamos diversas acciones realizadas en el centro de San Cristóbal de Las Casas, coordinadas por el Grupo de Trabajo contra la Desaparición en Chiapas.

SEPTIEMBRE

- Acompañamos la peregrinación de miles de personas convocadas por la Provincia eclesial de Chiapas, conformada por tres diócesis, que marcharon en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para denunciar la falta de paz y seguridad en el estado.

OCTUBRE

- Asistimos al Conversatorio “*Violencia y derechos humanos: un balance desde Chiapas*” organizado por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba)
- Asistimos al Congreso realizado en San Cristóbal de Las Casas con motivo de la celebración del 50º aniversario del Congreso indígena, los 100 años del nacimiento del obispo Samuel Ruiz García y el 10º aniversario del Congreso de la Pastoral de la Madre Tierra. El evento reunió a aproximadamente 1200 personas que hablaron tsotsil, tzeltal, ch’ol, tojolabal y castellano.
- Acompañamos la marcha contra la violencia y la desigualdad hacia niñas y mujeres adolescentes realizada en San Cristóbal de las Casas, en el marco del día internacional de las niñas.
- Asistimos al Conversatorio “*Implementación de las Recomendaciones Internacionales en materia de Derechos Humanos del Examen Periódico Universal en Chiapas – Retos y oportunidades a nivel estatal*”, realizado en San Cristóbal de Las Casas.
- Estuvimos presentes en el entierro

del padre Marcelo Pérez Pérez en San Andrés Sakamanchen de Los Pobres, su pueblo natal en Los Altos de Chiapas, así como en diversas celebraciones organizadas tras su asesinato.

- Estuvimos presentes en las “*Jornadas Regionales por Nuestrxs Desaparecidxs*”, donde colectivos de familiares de personas desaparecidas y organizaciones acompañantes de 15 colectivos de México, Centroamérica y Estados Unidos se reunieron en San Cristóbal de Las Casas.
- Asistimos el Conversatorio “*Injustamente presas y presos en Chiapas – Perspectivas a raíz del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU tras su visita a México*”, llevado a cabo en San Cristóbal de Las Casas.

NOVIEMBRE

- En el marco del Día de Muertos, acompañamos la acción pública “*La Muerte impune*”, realizada en el centro de San Cristóbal de Las Casas en memoria de las niñas, niños y adolescentes que “*no debieron morir*”. El evento fue convocado por las organizaciones Melel Xojobal A.C. y la Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (REDIAS)
- Estuvimos presentes en la peregrinación que se llevó a cabo en San Cristóbal de Las Casas para conmemorar los 100 años del natalicio del Obispo Samuel Ruiz García y para exigir justicia en el caso del asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, ocurrido en octubre.

- Participamos en el Encuentro de Constructores y Constructoras de Paz y Reconciliación convocado la Comisión para la Unidad y la Reconciliación Comunitaria (CORECO), mismo que este año se llevó a cabo en una comunidad del municipio de Ocosingo.

OAXACA/GUERRERO

- En octubre, asistimos al Encuentro Regional de defensoras “*Bordando resistencias desde el sur*”, que reunió a defensoras de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Veracruz y tuvo lugar en la Sierra Norte de Oaxaca.

- En noviembre, participamos en el Encuentro Global por el Clima y la Vida que se llevó a cabo en Santa María Atzompa.

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN HACIA LA ACCIÓN

RELACIONES PÚBLICAS

- En septiembre, participamos en una reunión en Tuxtla Gutiérrez con representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU DH) y del Colectivo Mujeres en Resistencia.
- Igualmente, en septiembre, participamos junto a otras organizaciones en una reunión virtual con Andrea Pochak, reportera para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

AGOSTO

- Junto con la organización especializada en seguridad digital Sursiendo, participamos en un espacio con periodistas y comunicadores para seguir definiendo propuestas de capacitación y articulación que fortalezcan la seguridad del gremio.

SEPTIEMBRE

- Compartimos un análisis con mujeres artesanas del colectivo Mujeres de Maíz, provenientes de varios municipios de los Altos y la Selva Norte.

OCTUBRE

- Participamos con dos ponencias en el Foro “*Los jóvenes hablan de Paz*”, organizado por la Comisión para la Unidad y la Reconciliación Comunitaria (CORECO), con jóvenes estudiantes de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) en San Cristóbal de Las Casas.

- Facilitamos un taller sobre análisis de riesgo, seguridad y medidas de protección con promotores del Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, del municipio de Ocosingo.

- Compartimos un análisis de la realidad con representantes de Pueblo Creyente de la zona pastoral tzeltal alto, en un encuentro realizado en Huixtán.

ARTICULACIÓN

- Con una frecuencia mínima mensual, asistimos a reuniones en plenaria y de comisiones de la articulación por la Paz en Chiapas, Slamail Kinal.

- De forma bimensual, participamos en reuniones operativas del Movimiento de los Pueblos por la Paz y la Justicia (MPPJ).

- En agosto y octubre, tuvimos una reunión de organizaciones que colaboran

en el proyecto titulado “*Fortalecimiento de las capacidades de autoprotección de las organizaciones defensoras de derechos humanos y comunidades de Chiapas*”, el cual coordinamos con Voces Mesoamericanas y Huridocs.

- En agosto, asistimos al IIº Encuentro Regional de protección física convocado por la Fundación Acceso, realizado en Costa Rica.

- En septiembre, participamos en una reunión virtual de los integrantes de la Plataforma por la construcción de la paz en México. En noviembre, se llevó a cabo un encuentro presencial de esta misma plataforma que se realizó en Oaxaca. Se abrió el espacio a la participación de unos 50 jóvenes de varios estados del país para reflexionar conjuntamente sobre diagnóstico y propuestas. Desde esta misma plataforma, asistimos a espacios de análisis en las que confluyen varios otros esfuerzos de articulaciones en septiembre y octubre.

- En noviembre, participamos en el evento “*Redes de esperanza: Encuentro Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos*” organizado en El Salvador en el que fueron invitadas mujeres defensoras de México y Colombia

- En noviembre, participamos en la coordinación y realización del Encuentro Internacional de intercambio de experiencias de pueblos indígenas de México, Canadá y Noruega, convocado por Plataforma Global para la Prevención de los Conflictos Armados (GPPAC por sus siglas en inglés) a la que pertenecemos, mismo que se llevó a cabo San Cristóbal de Las Casas. También se celebró una reunión de copartes de la región América del Norte de esta misma plataforma ■

